

CIRCULAR VM LEGAL No. 35

La Corte Constitucional declara inexecutable el Decreto 807 de 2020 (Corte Constitucional, Boletín No. 141 del 10 de septiembre de 2020)

Mediante el Boletín de la referencia, la Corte Constitucional declaró inexecutable parte del Decreto 807 de 2020. Si bien aún no se ha conocido la providencia, esta decisión obedece a una contradicción por parte del Gobierno entre lo que expresó en la motivación del decreto y su contenido.

Para tener claridad sobre los apartados que fueron declarados inexecutables es necesario conocer el fallo. Sin embargo, esta decisión implicaría que:

1. El procedimiento abreviado para devoluciones automáticas de saldos a favor en el impuesto sobre la renta e IVA podría aplicarse hasta tanto esté vigente la Emergencia Sanitaria, esto es, hasta el 30 de noviembre de 2020, y no hasta el 19 de junio de 2020 como lo había fijado el Decreto 807. No obstante, no deja de ser llamativo que el comunicado de Prensa de cuenta de un salvamento de voto, por parte de la magistrada Cristina Pardo, en este sentido, duda que sólo será resuelta una vez conozcamos el fallo en su integralidad.
2. Las solicitudes de devolución y/o compensación que se encuentren en trámite a través del procedimiento abreviado al momento de terminación de la Emergencia Sanitaria (30 de noviembre de 2020) continuarán y finalizarán con este procedimiento.
3. En las devoluciones automáticas, ya no se tendría por reducido el requisito de que, hasta el 31 de diciembre de 2020, al menos el 25% (en lugar del 8%) de los costos o gastos y/o impuestos sobre las ventas descontables provengan de proveedores que facturen electrónicamente.
4. Las inspecciones tributaria y contable ya no se podrán realizar virtualmente durante el tiempo que esté vigente la Emergencia Sanitaria.

Esperamos que esta información sea de su utilidad,

VM LEGAL S.A.S.

*El presente documento es de carácter informativo y tiene como único fin la actualización a nuestros clientes sobre temas de interés; por lo tanto no constituye una opinión legal, concepto o asesoría de ningún caso particular por parte de VM Legal.